

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

## PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 11 de Marzo de 1904

ANUNCIOS  
En cuarta plana. . . 5 céntos. línea  
En tercera. . . 10 "  
En primera. . . 15 "  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas. . . 50%  
Remitidos á precios convencionales.

NÚM: 982

## DIARIO DE TERUEL

ECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

## FERRO-QUINA-BISLERI

El Dr. Don Az. ¿Queréis la Salud?

torio Espina y Cap. médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.

Certifica: Que los preparados Bisleri de vino quina y ferruginoso

FERRO-QUINA-BISLERI, son

unos de los mejores y más eficaces

en el tratamiento de las afecciones,

y que su composición no produce tras

curso alguno gasiccio. Asimismo las

pidoras antipalúdicas ESANO.

FERRO me ha dado excelentes resultados.

De venta en todas las buenas farmacias y

droguerías. — Representante: ALFREDO RO-

LLA, N.º 1. — Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.



MILAN

## PARLAMENTO

El día que Maura ocupó la presidencia del consejo de ministros, dijimos que nunca España llegaría á menos, ni Maura pensaría llegar á más; y sin embargo, cada día de los que han pasado desde aquella fecha, nuestra querida patria va cayendo y cayendo tan deprisa que ya parece imposible que fuerzas humanas la puedan poner á flote.

En un principio, el cacique mallorquin parecía hallarse resueltamente al lado de la Constitución, tanto que sus admiradores llegaron á compararle con Cánovas del Castillo. Poco á poco, dejándose guiar por el espíritu reaccionario que le anima, ha ido estrechando todas las libertades públicas, hasta el extremo de crear una situación casi incompatible con el sistema representativo vigente.

Desconocida arbitrariamente la libertad de unión, casi amordazada por una constante censura la de la prensa, disponiendo á su antojo cualquier monterilla de la del teatro, intentando con artimañas inutilizar á su favor la del sufragio universal, y así por este orden menospreciando todos y cada uno de los derechos individuales, solo le restaba al país la inmunidad parlamentaria de sus legítimos representantes y los últimos sucesos ocurridos en la Cámara popular son una prueba evidente de que ni aun eso está seguro de las iras del Sr. Maura, ni de los caprichos de Romero Robledo.

Con una soberbia provocativa, con un desdén rayano en la insolencia el Sr. Maura viene tratando á las oposiciones, más como quien desea verse libre de ellas que como quien pretende vencer con las bondades de sus actos de gobierno.

Romero Robledo, el eterno disidente, el tráfuga de todos los ideales políticos, convertido en institución por obra y gracia de Maura, pretende hacer mangas y capirotes del reglamento del Congreso, arma de que siempre se valió para atacar á todos los gabinetes de que él no tomara parte, y se burla descaradamente de las proposiciones incidentales que su conducta inexplicable provoca en las minorías parlamentarias, tan respetables cuando menos como el Sr. Romero Robledo y toda la mayoría.

Es un verdadero colmo oír á cada paso los lamentos del imprudente gobierno quejándose del único medio de defensa que le queda á las minorías, salvo el de abandonar el Congreso. ¡Y quien sabe si en su locura acaricia Maura esta idea apuntada ya en varias ocasiones por algunos prohombres de la izquierda conservadora! No lo creemos. Torpe y desacertado anda el Sr. Maura; pero un acto de esa naturaleza realizado por las oposiciones equivaldría á una revolución de todos los elementos liberales unidos

que restablecerían nuestro maltrato parlamentarismo, librando á España de la reacción dominante y elevándola hasta el lugar que de derecho le corresponde entre las naciones cultas.

## ENSEÑANZA AGRÍCOLA

El decreto que, según leemos en un periódico, firmó don Alfonso disponiendo que se estudien los medios más prácticos para que se implante la enseñanza agrícola en los cuarteles, es un gran paso para llegar al mejoramiento de la riqueza española.

El ejército es la escuela donde el ciudadano perfecciona su educación, y esta debe ser, á su vez, la más completa posible; para ello, la enseñanza agrícola es verdaderamente una de las más indicadas, pues si el soldado procede de la clase de obreros del campo aprenderá métodos nuevos, reformará los ya conocidos, rectificará un buen número de prejuicios, abandonará rutinas, y al volver á su pueblo, llevará en sí elementos valiosos para coadyuvar á la reforma de que tan necesitada está nuestra agricultura; por el contrario, si en vez de labrador tiene otro oficio cualquiera ó fué reclutado en los talleres de las ciudades, cojerá afición á las cosas del campo, con lo cual nada va perdiendo y mucho puede ir ganando.

En naciones más adelantadas que la nuestra, como en Italia, la enseñanza agrícola es obligatoria en el ejército, así como otras de índole especial, pero de indudable utilidad, como la gimnástica, la de natación, etc.

La agricultura tiene que ser la piedra angular del cimiento de nuestra futura prosperidad, y cuantos esfuerzos hagan los Poderes públicos para fomentar su desarrollo y mejoramiento, van directamente á conseguir el engrandecimiento de España.

De ahí que en nuestra opinión debiera procurarse que la enseñanza agrícola se difundiese no tan solo en los cuarteles sino que se establecieran colonias de aquella índole en puntos apropiados que hoy son yermos, y que se llevase á la práctica el pensamiento de un jefe de penales, cuyo proyecto se encuentra en el ministerio de Gracia y Justicia hace años, por el cual todos los establecimientos penitenciarios del Estado debieran refundirse en una gran factoría agrícola, con extensos campos de experimentación y cultura, donde el preso gane su sustento sin gravar al Erario público, antes con beneficio para éste y para aquel, bajo la inspección y vigilancia de sus guardianes, factoría en la cual existieran todos los demás talleres de industria complementarias y derivadas de la agrícola.

Pero mientras llega la hora de que este ideal se realice, tenemos confor-

se entiende, que sea real y no de nombre, como tantas otras que existen en los programas de estudios y en el articulado de los decretos y no parecen en la práctica.

## MUSEO COMERCIAL ARGENTINO

La Cámara de Comercio de Argel se está ocupando actualmente de organizar, bajo el patronato del Gobierno general, un museo comercial que se instalará en el salón del palacio consular.

En dicho museo se reunirán y conservarán muestras de todos los productos propios de las comarcas argentinas.

Cada ejemplar ó grupo de muestras de los productos de una misma naturaleza, irá acompañado de una noticia ó reseña más ó menos extensa del mismo, en la que se expresará el sitio de origen é importancia de la producción, así como cuantos antecedentes regionales puedan contribuir á conocer la importancia de su explotación; el precio, calculado en el muelle de Argel, ya sea respecto al peso ó la capacidad á la unidad, según los usos y costumbres del país.

Estas informaciones ó antecedentes indican, no solamente los países de destino y las cantidades que se exportan anualmente y mercados nuevos que son susceptibles de abrirse á estos productos, sino también la importancia de la totalidad de la producción argentina.

Ya están constituidas importantes colecciones de productos forestales y de minas, gracias á los cuidados del Gobierno general y han de servir de base á la organización del museo comercial, que se ha completado con otras colecciones con los nuevos productos que se han recibido.

La secretaría de la Cámara de Comercio de Argel, es la encargada de informar al público acerca de la clasificación y condiciones de venta de los productos expuestos y de contestar por carta á toda petición de antecedentes relacionados con la producción argentina.

Los interesados podrán solicitar su inscripción en el registro general de productores industriales y exportadores, que está abierto en la Cámara de Comercio y en el que se consignarán las señas de los productores á fin de si hubiere lugar dirigirlas los peticiones que se hagan, tanto de la Matrópoli como del extranjero.

Los productores é industriales que deseen que sus productos figuren en las colecciones del indicado museo comercial de Argel dirigirán sus peticiones á la mencionada Cámara de Comercio.

## Cómo se pelea en el mar

Una escuadra de seis acorazados pintados de gris, avanza rápidamente por un mar en calma.

Páginas de la Historia

PEDRO III DE RUSIA

11 de Marzo.

No carecía Pedro III de Rusia de algunas de las buenas dotes que deben adornar á todo soberano; pero como al par que éstas poseía un espíritu liberal, gravísima é imperdonable falta en el despótico y egoísta imperio ruso de su época, un corazón en el que el fanatismo religioso y la intolerancia política no tenían cabida, y era enemigo declarado de determinadas y poco recomendables costumbres de la nobleza rusa, sus buenas cualidades y los beneficios que con sabias disposiciones había otorgado al pueblo fueron un día olvidadas, y casi al mismo tiempo que perdió la corona perdió también la vida.

Fueron los padres de Pedro III (que nació en Kiel en 10 de Marzo de 1728 y que antes de ceñirse la corona imperial se llamó Carlos Pedro Ubrico) el duque de Holstein-Gottorp, Carlos Federico, y Ana Pekovna; se educó en la morada imperial al lado de su tía la emperatriz Isabel, de quien heredó el trono en 5 de Enero de 1762.

Señalóse su proclamación con dos actos dignos de alabanza: el levantamiento del destierro á buen número de desgraciados que estaban en la Siberia, y el tratado de paz que puso término á la guerra que su tía Isabel sostuvo contra Federico II de Prusia, con quien le unieron desde entonces lazos de estrecha amistad que habían de ser una de las armas que sus enemigos jugarían para destronarle. A tan humanitarios actos siguieron la abolición de la ley que prohibía á todo el que hablara mal de la iglesia griega, del Estado y del soberano, y otras disposiciones marcadamente liberales que le indignaron con la nobleza. Esta y el clero no echaron en olvido el poco respeto que Pedro III había mostrado á sus tradiciones, y hacéndole aparecer á los ojos del pueblo como un enemigo de Rusia por su amistad con Federico II, y como un soberano de costumbres relajadas é incapaz para la gobernación del reino, aprovechando el escaso aprecio que hacía de su esposa Catalina y su afición á la bebida, promovieron una revolución que le arrojó del trono cuando se hallaba en Oranienbaum para ponerse al frente del ejército con que pensaba recobrar la parte del Herzog que había sido cedida á Rusia por Dinamarca en 1713.

Pedro III cayó desde luego en poder de los revolucionarios, quienes le condujeron á Ropcha, donde en 14 de Julio de 1762 le quitaron la vida.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Ayer disfrutamos de un día espléndido, propio ya de primavera, notándose por esta causa animación grande en paseos y carreteras.

No creemos que dure mucho esta bonanza, pues el mes en que nos hallamos es muy variable.

En esta Escuela Normal de maestras se están practicando ejercicios de reválida para adquirir el título de grado elemental.

Son varias las alumnas que han estado á probar su suficiencia, y en breve se hará oportuna clasificación.

Procuraremos dar cuenta del resultado de dichos ejercicios.

Destacados de la escuadra y á alguna distancia, se encuentran los «avisos», que expresan el lugar del próximo combate y transmiten continuas noticias al almirante. Los cruceros, fuera siempre del radio de acción de la batalla naval, inspeccionan el mar por los flancos de la escuadra ó se sitúan á su retaguardia.

Los seis acorazados son del mismo tipo, constituyendo una escuadra homogénea. Cada uno desplaza 15.000 toneladas, tienen cañones iguales que alcanzan velocidades idénticas. Se han fraccionado, formando dos divisiones, cada una de las cuales tiene su enseña de almirante. Una distancia de 1.200 yardas separa á las dos divisiones, cada unidad de combate se sostiene á una distancia de 400 yardas, mantenida constantemente de los demás buques.

Apenas si humean las grandes chimeneas ni se advierte el menor sacudimiento en los acorazados. Unicamente por la espuma que levanta la proa y la agitación del agua á popa al ser batida por las hélices dobles, se da uno cuenta de que aquellos monstruos avanzan.

El aviso comunica señales de alarma al almirante y los cruceros tratan de agruparse á sus respectivas divisiones navales. Todos están dispuestos para el combate.

Setecientos hombres se consagran en cada acorazado á su labor respectiva. Los grandes cañones están ya dispuestos. Un oficial y doce marineros cuidan de cada cañón.

El oficial se halla de pié sobre una plataforma de hierro, con el auricular al oído, mientras observa el avance de la escuadra enemiga con un catalejo fijo.

Las casamatas se encuentran cerradas, y, bajo la protección de la bóveda de acero, maniobra la sección del cañón de seis pulgadas.

Los marineros que han de luchar, confiados en aquel crucero, se hallan casi desnudos, desprovistos del uniforme.

En lo más bajo del buque, los encargados del servicio de torpedos manobran con muchísimo cuidado, con movimientos más lentos que los restantes servicios.

El capitán y el jefe de artillería se han situado ante el juego de tubos, por los que se comunican órdenes á todas partes. No se ve sobre cubierta á ningún marinero.

Llega el momento de gran angustia, pues de los 700 hombres de cada tripulación, tan solo unos doce se enteran de las evoluciones del enemigo.

El capitán ha ordenado los disparos. Los dos grandes cañones rugen al mismo tiempo y un estampido estremece á la embarcación.

Los 700 hombres trabajan obedeciendo las ordenes transmitidas por tubos acústicos, combatiendo maquinalmente contra un enemigo que no ven.

Así se pelea en el mar.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la simpática niña Anita, hija de nuestro buen amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza, D. Juan Forasca.

Celebraremos en pronto y completo restablecimiento.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó admitir la renuncia que del cargo de concejal del ayuntamiento de Oabra de Mora tiene presentada el vecino de aquel pueblo, D. Vicente Escriche Abad, fundándola en motivos de salud.

Por traslación de los maestros que las desempeñaban, han quedado vacantes las escuelas de niños de Alcalá de la Selva y Mazaleón, dotadas con 825 pesetas anuales, y la de igual clase de Orrión, con 550.

También se halla vacante por traslación, la de niñas de Villafranca.

Parece ser que las gestiones llevadas á cabo por la sociedad de pesca «La Trucha», para conseguir el acotamiento del Taria, van dando satisfactorio resultado, y según noticias, muy en breve será leído en las Cortes el correspondiente proyecto.

Lo celebraremos.

Por real orden, fecha 4 del actual, se ha concedido al ayuntamiento de Montalbán, para la construcción de un edificio destinado á escuelas públicas, la subvención de 27.038 36 pesetas, ó sea el 50 por 100 del presupuesto total de las obras, abonándose 3.038 36 pesetas en el ejercicio actual y 6.000 con cargo á cada uno de los de 1905, 1906, 1907 y 1908.

Muchas subvenciones como ésta hacen falta.

La Intervención de Hacienda remitió ayer á la subsecretaría del ministerio del ramo, los estados de contracción, recaudación y débitos por valores de la sección cuarta á cargo de la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas.

Se encuentran vacantes las secretarías del ayuntamiento de Lidón y la del ayuntamiento y juzgado municipal de Maicas.

La dotación de la primera es de 300 pesetas anuales y la de la segunda la que convenga al interesado con el ayuntamiento.

Escríben de Omiñaca que en reunión celebrada al efecto, con el fin de organizar el partido republicano, ha sido elegida la siguiente junta municipal: Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón Alonso y D. Joaquín Costa Martínez.

Presidente efectivo: D. Manuel Valero Herrero, médico.

Vicepresidentes: D. Juan Arpa Salas, propietario.

Tesorero y recaudador: D. Bernabé Lázaro Saicho.

Secretario: D. Plácido Saiz Bruno.

Vocales: D. Pascual Lázaro Saicho, D. Joaquín Romero Terrado, D. Agustín Catalán Ballo, D. Felipe Barrado Valenzuela, D. Anastasio Navarro Gómez, profesor de primera enseñanza, y D. Santiago Deñate Pascual.

Noticias de Barcelona, dan cuenta de haber subido los tableros el precio de la carne, produciendo el aumento general disgusto, y muy especialmente entre la clase obrera, para la cual

va siendo ya punto meaos que imposible la vida.

La excitación es grande y la protesta anárquica, no siendo afortunado el crear probables desórdenes públicos, ni las autoridades no interponen su influencia para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Los conejos caeros, que según real orden publicada en 27 de Febrero último en la Gaceta, pueden circular libremente en tiempo de veda, han de estar vivos para poder ser circulados y presentados á la venta. Así lo declara la real orden aclaratoria del ministerio de Agricultura publicada en la Gaceta llegada ayer.

Para atenciones de la Caja sucursal de depósitos, la Tesorería de Hacienda ha señalado el pago de un libramiento importante 1.630 pesetas.

El señor gobernador civil, ha admitido las renunciaciones presentadas por don Domingo Gascón, gerente de la Sociedad general de carbonos de Teruel, de los registros mineros «Bronsse» y «De Verneuil», en términos de Campos y Palomar, el primero, y Cañada Vellida, Mezquita de Jarque y Campos el segundo, declarando fenecido y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno comprendido por ambos.

Hace algunos días se halla enfermo, aunque no de gravedad, el jefe de la Inspección provincial de Hacienda y amigo nuestro D. Luciano González. No alegraremos que en breve se restablezca por completo.

En un colega de Barcelona llegado ayer, leemos que durante la noche pasada se ha cometido un sangriento crimen, dando lugar á un gran escándalo en la Rambla.

Cuatro individuos de malos antecedentes, perseguieron á otro compañero, apodado el Aragonés y llamado Gregorio Grau, con el que tenían diferencias pendientes en su oficio de guapos.

El perseguido se refugió en la chocolatería «La Mallorquina», en cuya puerta le alcanzó uno, disparándole al tiro.

Sus compañeros acabaronle á puntaladas.

La policía ha detenido á un individuo sospechoso, como cómplice en el crimen que nos ocupa.

Un individuo llamado Francisco Ros Collado, de cincuenta y seis años, casado, intentó apearse del tren, estando éste en marcha, en la estación de Jérica, con tan mala suerte, que cayó á la vía.

Cuando acudieron en su auxilio había muerto, á consecuencia del golpe contra el estribo, que le ocasionó la fractura del occipital. Además tenía el brazo derecho seccionado por la rueda del tren.

De El Magisterio de Teruel:

«Han establecido permata la maestra de A. eos de las Sillas, D.ª Isabel Martínez Lázaro, y la de Albarca, provincia de Valencia, D.ª Nicolasa Beirán Vilanova.

El Rectorado ha concedido á D.ª Prisca García Valero, maestra de Albarca, segundo periodo de observación, por enferma, debiendo continuar el curso

de la escuela la maestra suplente doña María Sáez Sáez.

Doña Elena Ferreres Amela, maestra de Montoro, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su idolatrada madre.

Acompañamos á nuestra estimada amiga Sra. Ferreres, en su justo dolor por pérdida tan sensible é irreparable.

El Sr. Nocedal, que está en vena de proposiciones de ley, presentará al Congreso la siguiente, que tiene por objeto favorecer la enseñanza de las Corporaciones religiosas:

Artículo 1.º En cumplimiento del artículo 12 de la Constitución, todo español puede fundar y sostener Universidades, Institutos, Escuelas y todo género de establecimientos de instrucción ó de educación, con los programas que estime convenientes, los exámenes ó pruebas de aptitud que mejor le parezcan, y en la forma y con el régimen y reglamentos que juzgue más oportunos.

Ar. 2.º El Estado no sólo respetará sino garantizará la libertad plenísima de estos establecimientos; y sólo tendrá la atribución única que la Constitución le reserva de expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud.

Palacio del Congreso 8 de Marzo de 1904.

Un trágico suceso ha impresionado hondamente á la capital de Berlín.

El profesor de Cartografía Herr Beké muy conocido en el mundo científico, se ha suicidado con su mujer é hijos.

La causa de la muerte de toda esta familia han sido apuros económicos, que de momento se presentaban con apremio, sin solución para Beké.

La publicidad de la causa del suicidio ha producido sensación en el vecindario berlinense.

La información de la guerra ruso japonesa que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, es interesantísima. En una magnífica doble plana representa el popular colega gráficamente la aplicación de los torpedos y las minas submarinas, publicando también notas muy interesantes del puerto de Vladivostok, bombardeado por los japoneses, y otros detalles de actualidad en la contienda.

Entre otros asuntos también publica *Nuevo Mundo*: El rey en Toledo; visita á la Academia de Infantería.—Mme. Leblanc Masterlinck.—Novedades teatrales: «La última copia».—Una orquesta de niños.—Don Alfonso XIII en la Academia de la Lengua.—El crimen de la calle de la Reina.—Tipos y costumbres del Japón.—Una fiesta en el Tibidabo, etc., etc.

Los trabajos literarios los firma: Canals, Román Salamero, Miquel, Zaida, Félix Méndez, Taboada, Alejandro Sawa, González Blanco y otros.

LIENZOS AL OLEO.—Recomendamos á nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de de los almacenes de cuadros de D. Fidel Bonilla, calle de la Democracia, número 29.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 28.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 258 77 pesetas.

## EL GENERAL WALDERSE

Ha fallecido el general alemán Alfredo de Walderse, conde de Walderse que nació en Potsdam en 1832, haciendo los estudios de su carrera militar en esta ciudad y en Berlín.

En 1850 ingresó de segundo teniente en el regimiento de infantería de la Guardia, y más tarde sirvió como capitán y ayudante de campo al príncipe Carlos de Prusia.

En 1865 y formando parte del estado mayor, tomó parte en la campaña de Bohemia, siendo ascendido á comandante, con cuyo empleo residió en París como agregado militar de la embajada prusiana.

Durante la guerra franco-prusiana figuró en el cuartel general del Rey Guillermo, concurrendo á las batallas que se dieron en las cercanías de Metz, á la de Sedán y al sitio y toma de París. Firmada la paz, estuvo algún tiempo de encargado de Negocios de Francia y ascendió á coronel.

En 1881 obtuvo el cargo de maestro general á las órdenes del famoso Moltke; al año siguiente ascendió á teniente general y en 1888 á general de caballería.

Retirado Moltke, le sucedió como generalísimo del ejército alemán el conde de Walderse.

Su preponderancia en Alemania fué tan grande, que el actual soberano le nombró canciller del imperio, puesto que de empeño breve tiempo renunciándolo después.

En 1895, cuando ocurrió en China la sublevación de los boxers, viéndose amenazadas las legaciones europeas en Pekin, y teniendo que intervenir las potencias, Walderse pasó al Celeste Imperio con el contingente alemán, siendo allí elegido general en jefe de todas las fuerzas reunidas.

El hombre que acaba de morir no fué un genio como Moltke, ni siquiera una inteligencia superior; pero sí un soldado leal y valeroso y un exacto cumplidor de sus deberes.

## LAS MANOS DE LOS ANIMALES

El canguro es un animal que hace mucho uso de sus manos para llevarse el alimento á la boca. Como tienen los brazos tan cortos que para pastar han de ponerse con la cabeza muy baja, diríase que se encuentran más á sus anchas cuando logran coger una rama ó un puñado de hojas y manejarlo con las manos. A veces, el canguro jovencito que asoma á medias fuera de la bolsa materna, coje con sus manitas una ó dos hojas de las que cuelgan del puñado que está comiendo su madre, y entonces resulta muy curioso el espectáculo que ambos individuos ofrecen comiendo á la vez de un mismo haz, y como si estuvieran en distintos pisos.

Hay muchos animales, tales como los lagartos cuyas manos parecen conformadas para agarrar los objetos, y sin embargo no les sirven más que para trepar ó correr. Lo mismo le sucede al camaleón, si bien la mano de éste es ya una mano deformada, bastante parecida, por el modo de abrirse sus dedos, á la pata de un loro. Los loros, cacaúas y papagayos son, dicho sea de paso, las aves que hacen de sus patas más frecuente uso para aquellos fines con que el hombre emplea sus manos.

Muchos de los más pequeños roedores (ardillas, marmotas, etc.) cogen también el alimento con sus extremidades delanteras, siendo una prueba manifiesta de lo que se puede hacer con manos sin pulgares. Los ratones y las ratas no agarran los alimentos, sino que se limitan á sostenerlos entre ambas patas, de una manera mucho menos humana de lo que á primera vista parece.

En realidad, los únicos irracionales que poseen verdaderas manos son los monos. Inconscientemente lo apreciamos siempre así, y jamás la patita de una ardilla ó de un ratón nos produce esa inexplicable impresión humana que sentimos cuando vemos á un mono extender los dedos para coger algún objeto ó agarrarse á cualquier parte.

## Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	768.2
Temperatura en centígrados.	0.4
Id. máxima á la sombra.	16.4
Id. mínima á cielo descubierta.	-2.0
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	0.9
Presión máxima en Kg.	0.0
Humid. en mm.	0.0

## CARNE DE VACA

Mañana sábado, y el domingo, se venderá carne de vaca cebada en la plaza del Mercado, á 1'50 pesetas el kilo con hueso y á 2'50 idem sin él.

Tabla de Salvador Aspas.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Clausura de Cortes

Madrid 11, 11

Ministeriales caracterizados aseguran, que el lunes próximo se dará el cerrojazo á las Cortes, para evitar discusión de proyectos no conformes con algunos ministros.

## Discurso notable

Hoy pronunciará en el Congreso un discurso transcendental sobre administración, D. Segismundo Moret. Hará declaraciones muy importantes.

## Consejo de ministros

En el celebrado tratáronse asuntos sobre los cuales guardan reserva los ministros; no obstan-

te se dice que en él presentaron sus respectivas dimisiones los señores Osma y Ferrándiz.

## Guerra de Oriente

Acaba de recibirse un telegrama gravísimo noticiando haber descarrilado un tren considerable que trasportaba fuerzas moscovitas al teatro de la guerra, sepultándolo y resultando millares de muertos.

Tan terrible accidente ha producido entre el ejército ruso consternación indecible.

## Todo está igual

Noticias oficiales desmienten el combate naval telegrafiado entre las escuadras japonesa y rusa. Se ignora la situación de la japonesa.

## Tranquilidad en Valladolid

Se han retirado las fuerzas que patrullaban por la ciudad en vista de haber nacido la tranquilidad en el vecindario. Los comercios han abierto sus puertas y reanudándose los trabajos en talleres y fábricas.

## Pidiendo pan y trabajo

En Chiclana y otros pueblos de Andalucía efectuándose por jornaleros manifestaciones pidiendo pan y trabajo. Las respectivas autoridades locales tomando medidas, poniéndolo en conocimiento del gobierno.

## REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Pesetas

Trigos.—	Chamorra.	Fanega.	10'00
	Chamorro.		9'75
	Geja.		9'50
	Royo.		9'25
	Morcacho.		8'00
	Centeno.		7'00
	Avena.		5'00
	Cebada.		6'00
Maiz.—			7'00
Cañamones.—			7'50
Harinas.—	Clase 1.ª		36'00
	2.ª		35'00
	3.ª		31'00
Para consumo interior, clase 1.ª			arropa 5'75
Despojos.—	Moyuelo.	cuartal	3'00
	Salvado.		1'25
Arroz.—	Bombeta.	arroba	9'00
	Amónquili.		6'50
Judías.—	Blancas pinet		6'50
	Pintadas.		5'00
Aceite.—			12'00
Patatas.—			2'00
Pan.—	Los 480 gramos		00'20
	La Panificadora.		00'20
Azafran.—	libra.		37'00

## APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificare desde el primer día.

Imprenta de Ferreres

# NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

### Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

## MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gigant, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarras bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje, á quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Recajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que le mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## CHOCOLATES Y CAFES

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPIECAS Y VEHES

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recopatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.